



# Real Oratorio del Caballero de Gracia

11 de mayo de 2019

## Apuntes de la historia de la Congregación de los Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento, hoy Asociación Eucarística del Caballero de Gracia

JOSÉ RAMÓN PÉREZ ARANGÜENA

**E**n 1752, una mano anónima de la Congregación de los Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento redactó un manuscrito que recogía una serie de elementos y episodios de la historia de nuestra asociación eucarística

hasta ese momento, casi siglo y medio después de su fundación por Jacobo Gratij, el Caballero de Gracia. El Real Oratorio editó el texto de *Historia de la Congregación* en 2015 y en él me he basado fundamentalmente para



Los diversos ponentes del Acto.

ilustrar el itinerario temprano de la esclavitud. Ahora bien, claro está que desde 1752 hasta hoy han pasado casi otros doscientos setenta años, por lo que esta disertación ha tenido que beber en otras varias fuentes.

## 1. Superviviente

Antes de entrar en materia o en los detalles que he visto conveniente sacar a relucir aquí, lo primero que ha de señalarse es que la Congregación de los Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento, hoy denominada Asociación Eucarística del Caballero de Gracia, es toda una *superviviente*.

Una superviviente. Parece evidente afirmarlo así al cabo de cuatro siglos –inadamenos!–, también por contraste con las numerosísimas hermandades, cofradías, congregaciones, esclavitudes, asociaciones y demás iniciativas seculares católicas, ya fueran humildes o poderosas, populares o elitistas, más o menos nutridas o menguadas de miembros, tanto de ámbito parroquial como diocesano o supradiocesano, que a lo largo de estos cuatrocientos años han nacido y desaparecido dejando mayor, escaso o nulo rastro en este Madrid nuestro, por no divagar por otros lugares. De todos modos, gracias a Dios, no es la única que queda en pie, tal como atestigua, por ejemplo, la Esclavitud de Santa María de la Almudena, fundada en 1640, pocos años después que la nuestra.

Atestiguar que nuestra asociación eucarística es una superviviente supone de inmediato reconocer que ha sabido adaptarse realmente a los tiempos, a cada época histórica. De no haber sido así, entre otras cosas este acto no tendría lugar ni razón de ser. Pensemos, a la hora de calibrar esa adaptación, en la liturgia inicial, tan barroca y recargada, heredera de Concilio de Trento, en comparación con la mucho más sobria y cercana del Concilio Vaticano II, hoy en uso en la Iglesia. Y no digamos nada si consideramos, no ya la honda mutación cultural, social o de tantos otros factores, sino las circunstancias políticas tan diferentes,

desde aquel imperio mundial de Felipe III donde *seguía sin ponerse el sol* a la democracia constitucional de hoy, con episodios tan relevantes como el cambio de dinastía, las dos repúblicas, las guerras de la Independencia y la Civil, o el derrumbe del imperio español, con su colofón en la caída de los últimos vestigios, Cuba y Filipinas, en 1898. Y, sin embargo, pese a todo eso y a mucho más, por haber sabido asumir los tiempos, ahí está y ahí sigue en pleno siglo XXI la *Asociación Eucarística del Caballero de Gracia*. ¡Aquí estamos y aquí seguimos!, me atrevería a decir con más propiedad.

Para que tal proceso de adecuación haya tenido continuidad, es obligado e indiscutible manifestar nuestro más profundo agradecimiento a Dios Nuestro Señor, que así lo ha querido. Eso en primerísimo lugar. Y, a continuación, no cabe menos que dar gracias también a Jacobo Gratij, al que alguna culpa resueltamente hemos de achacar y atribuir, sobre todo en su poder de intercesión ante Dios por la asociación. El Señor, que en su día lo escogió para poner en marcha y dar vida a esta iniciativa eucarística, mariana, josefina y apostólica laical, tal parece que al cabo de estos cuatro siglos sigue queriendo que erre que erre prosiga ejerciendo de eficaz patrono y celestial protector, a fin de que nuestra Asociación, braceando en medio de numerosos y variados cambios históricos, permanezca fiel a sus iniciales y preciosos objetivos cristianos.

Viene bien aquí señalar de inmediato que, a pesar de todas las dificultades sobrevenidas –entre las que destaca la pérdida de toda la documentación en época y circunstancias indeterminadas–, en ningún momento nuestra Institución ha desistido en su empeño por promover la beatificación de Jacobo de Gracia. Traigo a colación ese cierto *do ut des*, ese *toma y daca* celestial y terreno, ese afán continuado en ambas direcciones porque, ahora que hemos aludido a su perseverante intercesión, ¿no es bonito recalcar la coincidencia providencial de que, en esta disertación sobre una historia asociativa de cuatrocientos largos



D. José Ramón.

años, el último acto reseñable sea precisamente la reapertura de la causa de beatificación y canonización de su fundador, el Caballero de Gracia? Así ocurrió, en efecto, tal como muchos de los aquí presentes recordamos con viveza y gratitud, el pasado 14 de noviembre de 2018, cuando tuvimos la alegría de tener entre nosotros al cardenal Carlos Osoro, Arzobispo de Madrid, que se desplazó expresamente hasta el Real Oratorio para presidir el solemne acto de reapertura del proceso de Jacobo Gratij, cuya fase diocesana todos tenemos la esperanza de que se concluya –sin prisas, por supuesto– en el menor plazo posible.

## 2. Retazos de historia

Y ahora sí que entramos ya en materia. En primer lugar, ¿cómo se puso en marcha la Asociación? «Poco a poco», según señala Alonso Remón, religioso mercedario, buen escritor y buen amigo de Jacobo de Gracia,

que al año siguiente del fallecimiento de este dio ya a la imprenta su primera biografía. La esclavitud fue, pues, configurándose paso a paso a lo largo de un puñado de años. Arrancó con un lento movimiento de atracción individual de adeptos por parte de nuestro Caballero, quizá no directamente enfocado al nacimiento de una institución, sino dirigido sin más al culto y la adoración de la Eucaristía, así como a la consiguiente mejora espiritual de esas personas. Cabían todos, pues «el Caballero de Gracia –afirma *Historia de la Congregación*– recibía como esclavos desde el más humilde y plebeyo hasta el coronado príncipe». Y tanto varones como mujeres, algo poco usual entonces. Con su gran sociabilidad y afán apostólico, don Jacobo fue captando un buen número de almas. Y todo debió de comenzar con su consagración presbiteral.

De acuerdo con los datos que poseemos, el Caballero de Gracia se ordenó sacerdote en 1587 o 1588, con 70 o 71 años, si bien ignoramos la fecha exacta. A esa edad llevaba ya



varias décadas sirviendo a la Santa Sede y todavía le quedaba algún año más en la Nunciatura en España. Como civil o seglar, como caballero de capa y espada, desde 1546 Jacobo había trabajado treinta años codo a codo con el cardenal arzobispo Giambattista Castagna, quien, elegido Romano Pontífice en 1590 como Urbano VII, solo lo sería trece días; el Papa más breve de la historia. Con monseñor Castagna como nuevo Nuncio, Jacobo había llegado a Madrid en 1565 y permanecido aquí hasta 1572. Sus caminos se separaron primero hacia 1575, cuando al Caballero se le encomendó una misión discreta de nuevo en Madrid, y de modo definitivo en 1579 cuando, tras catorce meses muy atareados los dos en Colonia (Alemania), Jacobo optó por volver a España.

Y aquí, en 1587, Jacobo Gratij decidió ordenarse sacerdote. ¿Por qué y para qué? Se diría que, entre otros motivos, y sin menoscabo de la llamada divina, el Caballero dio ese paso trascendental sobre todo para poder seguir sirviendo, en este caso más directamente a las almas.

Setenta años. Se dice pronto contar con esa edad y tener arrestos para meterse en tal berenjenal como es ser sacerdote. Y eso a día de hoy. ¡No digamos nada en el siglo XVI! Leí hace tiempo en un libro, y se me quedó grabado, lo que en una carta poco tiempo posterior le salió de dentro al poderosísimo Conde-duque de Olivares comentarle al obispo y hoy beato Juan de Palafox –ilustre miembro también en su día de nuestra asociación–, con ocasión de cumplir 45 años: *¡ahora que entro en la ancianidad!* ¡Con 45 años! ¡Cómo han cambiado los tiempos!

Pues setenta años de edad tenía nuestro Caballero de Gracia cuando se ordena sacerdote. Y lo que enseguida se le ocurre es idear medios a fin no solo de ganar, sino también de madurar almas para Cristo. Unos cuarenta años antes, Jacobo había conocido y tratado en Roma a Felipe Neri, un santo muy simpático, muy secular, y de seguro que con poste-

rioridad había oído hablar de los eficaces métodos apostólicos que había continuado desplegando en la ciudad eterna. Algo de eso es lo que Jacobo va a intentar aplicar aquí en Madrid, tras su ordenación. Empieza por el trato personal y poco a poco va formándose a su alrededor un grupo cada vez más copioso de gente que le sigue.

Su propia casa, junto a la que edifica un primer oratorio o iglesia, será el lugar de los actos litúrgico-piadosos que, también poco a poco, van configurándose. A la altura de 1594, o sea, unos seis o siete años después de la ordenación del Caballero, ya hay noticia documental de los *Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento*.

A un hombre apostólico, que ha puesto en marcha y ve crecer con cierto brío un movimiento de almas seculares, ¿qué es lo que más puede preocuparle a sus 77 años? Humanamente, dar continuidad a su obra, al hilo del planteamiento de que, *cuándo yo falte, lo cual puede ocurrir cualquier día de estos, ¿qué va a pasar con todo lo que he puesto en marcha?* De ahí su denuedo por traer de Italia una fundación nueva, los Clérigos Menores. Llegan estos en 1594, viven en la casa y a costa del Caballero más de cuatro años, este les ayuda en su ardua y compleja regularización administrativa y ellos le corresponden lógicamente con su labor sacerdotal. Sin embargo, una vez legalizada su situación civil, una noche de enero de 1599, sin previo aviso y arramblando con todo lo pueden, los Clérigos Menores literalmente desaparecen, yéndose a vivir a otra casa que les han ofrecido. Fue realmente este un momento en que la asociación muy bien podía haberse ido del todo al garete. Pero no, el Caballero de Gracia persevera, convirtiéndolo sin más en un mal momento, asistido eso sí por algunos congregantes, de ellos varios sacerdotes.

El caso es que no se derrumba y persevera en atraer a la gente como puede. Refiere la *Historia de la Congregación*: «Quedose el Venerable Caballero en su casa e iglesia, des-

ahogando su corazón en cultos al Santísimo Sacramento, celebrando octavas con ostentosos altares y diferentes invenciones de moteles, y fuegos de pólvora para cebar a los más distraídos a oír la palabra de Dios, y a los devotos moverlos a más alta perfección con los continuos ejercicios de lección, oración y disciplina, pláticas espirituales, *misereres* muy devotos, siendo tanto el número de fieles que frecuentaban la confesión y Comunión que es imponderable».

Como vemos, un eficaz modo de atracción que puso en práctica fue la música, la ejecución y audición de buena música, pero otro fueron los fuegos artificiales, luminarias, colgaduras, actos sacramentales, todo muy llamativo y barroco, como correspondía a la época. ¿Cómo lograr que la gente viniera a este barrio casi en el arrabal de Madrid, si la ciudad giraba alrededor de la plaza de la Villa? Pues a través de ocurrencias como las del empleo de esos y otros medios tan alambicados. Y, claro está, tras el primer asomo de alguien por estos lares, venía luego toda una empeñada labor personal por ganarlo, a fin de lograr que esos nuevos feligreses, de un lado, entrasen por caminos de mejor vida cristiana y, de otro, se sumasen a la Congregación Eucarística.

Superado el duro trance de la fuga de los Clérigos Menores y viendo cómo aumenta con ritmo el número de fieles vinculados a su iniciativa –pronto se mencionan 1.300 y hasta 1.700 miembros–, al octogenario Caballero de Gracia se le plantean dos cuestiones inminentes. Una: institucionalizar su movimiento, su esclavitud del Santísimo Sacramento. Dos: de nuevo el cuidado y continuidad de la iglesia y de su casa.

El primero de los problemas se resolverá entre 1609 y 1612, al recibir del papa Pablo V la aprobación de las constituciones. A su vez, según relata *Historia de la Congregación*, «le pareció conveniente hacer nuevos estatutos con las normas que debían seguir los congregantes, a saber: oración mental y rezo del Rosario todos los días; tres días en la semana,

disciplina; letanía al Santísimo todos los jueves; la estación mayor siempre que su Majestad estuviese expuesto; hacer fiesta todos los primeros domingos de mes, en la Octava del Corpus y durante los tres días de carnestolendas y las fiestas de toros en Madrid, y que hubiese estos días comunión general».

Respecto al segundo asunto, esto es, la atención continuada, la Providencia divina le proporcionó las Concepcionistas Franciscanas Reformadas, que llegan en enero de 1604 para habitar su primer convento y van a cuidar perfectamente la iglesia. Esta, que hasta entonces se había denominado de san José, a partir de su venida añadirá a su advocación los nombres de Jesús y de María. Junto con su casa –para que les sirviera de monasterio–, el Caballero les donó el oratorio, siempre con la condición de permitir y respetar los cultos y usos de la esclavitud eucarística. Las monjas van a permanecer en esos edificios hasta 1835, cuando la desamortización las expulsa sin miramientos. Entre 1631 y 1642 ellas mismas habían acometido la edificación de una segunda iglesia, en sustitución de la original, como enseguida veremos.

Una vez institucionalizada la esclavitud y asentadas las concepcionistas, la siguiente cuestión que plantearse es: ¿qué ocurre cuando Jacobo Gratij muere a las 2 de la madrugada del 13 de mayo de 1619? Bueno, pues la respuesta es que todo está tan bien reglamentado en la institución que, en la primera oportunidad posible, simplemente se convoca a los miembros estatuidos para elegir al sucesor del Caballero de Gracia. No se reúnen al cabo de tres o seis meses, no, sino a los ocho días tan solo del óbito, lo cual da idea de prontitud y de lo bien que funcionaba la congregación. A la semana ya hay sucesor. El cargo le corresponderá nada menos que a fray Simón de Rojas, hoy San Simón de Rojas, religioso trinitario, con lo que el gobierno y el futuro de la congregación quedan en muy buenas manos.

Además de ser el primero de todos y santo canonizado, fray Simón es uno de los sucesos-

res destacados del Caballero de Gracia a lo largo de los tiempos. En este ámbito hay que citar también a monseñor Agustín Barbosa, obispo de Ugento (en el talón mismo de la bota italiana), Padre Mayor de la esclavitud de 1644 a 1648, así como, por motivos de celebridad literaria universal, a Félix Lope de Vega, Padre Mayor en 1631-1632. Otro personaje señalado: don Andrés Spínola, de apellido genovés y claramente de banqueros, elegido Hermano Mayor seglar en 1628 y Protector durante bastantes años. Y no quiero olvidar, aunque no ejerciera cargo alguno, al ya mencionado Beato Juan de Palafox, obispo de Puebla (México) y de Osma en el siglo XVII, personaje muy-muy interesante.

Recuerdo especial merecen también, sin duda, dadas las dificultades de distinto tipo que hubieron de afrontar, los Padres Mayores sacerdotes y Hermanos Mayores seglares que, en años alternativos, presidieron la institución al tiempo de la edificación de los dos sucesivos oratorios en su emplazamiento actual, a mediados del siglo XVII y a finales del XVIII. Como la lista sería larga, me limitaré a mencionar a tres Félix Salabert, padre, hijo y nieto, marqueses de la Torrecilla y/o Valdeolmos, que encabezaron la esclavitud en doce ocasiones entre 1751 y 1790.

En cualquier caso, permítanme arrogarme aquí y ahora la representación de todos para algo que considero lógico y obligado: manifestar el más sincero agradecimiento a todas las personas que, con cargo o sin él, renombradas o no, en mayor o menor medida han gastado sus energías en sacar adelante la congregación lo largo de sus cuatro siglos de vida, hasta hoy.

### **3. Los oratorios del Caballero de Gracia**

Cambiamos de escenario, siempre para seguir contando retazos de la historia de la asociación eucarística. Muere el Caballero de Gracia, no han pasado cinco meses y estalla ya el primer conflicto con las concepcionistas.



Mostrando el libro de la Historia de la Congregación.

No quiero detenerme en estas disputas, que ocurren y ocurrirán hasta en las mejores familias, sino simplemente mencionar de paso su existencia. La diatriba inicial le cayó a fray Simón de Rojas, que el 25 de septiembre de 1619 llega a la primera concordia con las religiosas. Una segunda concordia vendrá en 1624, tras casi dos años de exilio de la esclavitud en la iglesia de un convento cercano. Sin embargo, los ánimos, en los que se detectan pundonores y puntos de honra, no lograrán apaciguarse del todo hasta el día en que congregación sacramental y comunidad de monjas firmen una tercera concordia en 1654, mediante la cual resuelven separar sus caminos, es decir, sus oratorios. Ellos son los que, de un modo mucho más interesante e ilustrativo, van a guiar ahora nuestros pasos.



¿Cuántos oratorios del Caballero de Gracia ha habido hasta nuestros días? Respuesta: cuatro, y en dos solares diferentes de la misma calle.

El primero, como ya sabemos, lo levanta el propio Caballero de Gracia al lado de su casa y no era muy grande: medía unos 20 por 8 metros. La herencia que dejará a las concepcionistas, que incluía oratorio y casa, ocupaba los terrenos más o menos delimitados por las actuales calles Clavel, Gran Vía y Caballero de Gracia, hacia abajo.

En 1631 las monjas se lanzan a construir otra iglesia mayor, que acaban en 1642. Dos años más tarde, el cuerpo del Caballero de Gracia, que al morir en 1619 había sido enterrado en la capillita de Nuestra Señora de Gracia del templo primitivo, es trasladado al segundo oratorio, a la nueva capilla de Nuestra Señora de Gracia, que preside, como la homónima anterior, un cuadro de Luis de Morales, el *Divino Morales*.

Este traslado de los restos del Caballero tuvo lugar el 3 de junio de 1644, a hombros de cuatro congregantes sacerdotes. Asevera *Historia de la Congregación* que, al abrir el ataúd, los físicos de la Cámara del rey Felipe IV y su cirujano examinaron el cuerpo, el cual «declararon estar incorrupto». Señalemos que hoy no cabe decir lo mismo, con arreglo al acta levantada al reexaminarse el cadáver el 16 de septiembre de 1836, que especifica que «la calavera está sobre un almohadón, las rodillas llegan a la extremidad del cofre, y los huesos que forman las piernas y pies están hacia arriba».

Es de esa segunda iglesia levantada en 1642, que cobijaba los restos del Caballero de Gracia, de donde las monjas serán expulsadas en 1835 con la desamortización, si bien la comunidad conseguirá sobrevivir y, años más tarde, instalarse en la calle Blasco de Garay. Entre tanto, el gobierno liberal usurpa los edificios y bienes de las concepcionistas –incluido el cuadro de Nuestra Señora de Gracia, cuyo rastro se pierde

desde entonces–, los malbarata y lo construido se derriba.

Por fortuna, como va dicho, en 1654 la congregación había decidido edificar un oratorio nuevo, propio, sin servidumbre alguna a otras instituciones, independiente de las monjas, con las que desde entonces se llevará perfectamente bien. Será este el tercer oratorio del Caballero de Gracia, de cuya traza se encarga el arquitecto Juan de Torija. Tras adquirir los terrenos, se edificó a unos cien metros más arriba, en la misma calle y en el sitio del actual, si bien ocupaba un solar algo más reducido. La inauguración tuvo lugar en 1662.

Presidía el templo una imagen del Santísimo Cristo de la Obediencia, ante el que se celebraban muy diversos y muy concurridos actos devotos. No obstante, la terrible paradoja consistía en que una esclavitud eucarística no contaba con autorización para tener un sagrario en el que reservar y adorar a Jesús Sacramentado. *Historia de la Congregación* rezuma pesadumbre al relatar ese detalle, que se prolongó nada menos que durante 42 años, debido a que la junta rectora no se atrevía «a proponer esta pretensión a los superiores [eclesiásticos], por no haber en aquel tiempo costumbre en Madrid de tener el Santísimo Sacramento en los oratorios».

Hasta el 20 de junio de 1704 no se subsanó tan grave carencia, y de una manera muy solemne y festiva. Ese día, cuenta *Historia de la Congregación*, hubo Misa mayor y «se hizo la fiesta de colocación en esta forma: un altar muy ostentoso, colgándose en el oratorio y en el pórtico muchas colgaduras. La noche del 19 hubo luminarias y fuegos, toda la calle del Caballero de Gracia estuvo iluminada con hachas, mostrando su verdadera alegría con música de clarines y timbales. Por la mañana, los esclavos por medio del sacramento de la penitencia se vistieron con la gala de la gracia, y estando su Divino Amo expuesto, tuvieron comunión general».



Llegamos así al cuarto y definitivo oratorio del Caballero de Gracia, el actual, obra genial del arquitecto Juan de Villanueva.

El templo de Juan de Torija debía de resultar insuficiente y algo estrecho. De ahí que, al cabo de un solo siglo, la esclavitud comprara dos casas aledañas para poder edificar otro algo más amplio, con mayor sacristía y una sala adecuada para reuniones de la Junta rectora.

Bendijo la primera piedra el cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo, el 15 de junio de 1782. Trece años tardó en erigirse, hasta el 2 de febrero de 1795. El oratorio de Villanueva, que todos conocemos, es una preciosidad, con sus 14 columnas monolíticas de 6 metros de fuste que le dan ese aire de templo griego, conforme a su estilo neoclásico, y con ese templete expositivo eucarístico –diseñado también por Villanueva, aunque llegó al oratorio hace unos pocos años–, ante el que se reza tan bien...

Cuarenta años después recibía el templo los restos de Jacobo Gratij, provenientes de la iglesia expoliada a las monjas. Ocurrió el 16 de septiembre de 1836, la fecha antes reseñada en que se reexaminaron. Las intensas gestiones que la congregación efectuó ante el gobierno consiguieron que el cuerpo del Caballero de Gracia fuera muy probablemente salvado del abandono en una fosa común y dignamente sepultado en el Real Oratorio. Y ahí sigue, como bien sabemos, a la derecha de la nave, sobre el primer confesonario, para devoción de los fieles y como debido homenaje a una vida ejemplar, junto con dos leyendas que dan cuenta fehaciente de las fechas de primera sepultura y de los traslados.

Casi enfrente de su sepulcro, al otro lado del templo, reposan desde hace seis meses los restos de Guadalupe Ortiz de Landázuri, una profesora de Química que, entre otros hechos vitales, en 1950 comenzó a labor



apostólica del Opus Dei en México, y cuya beatificación tendrá lugar en este Madrid nuestro el próximo sábado, 18 de mayo. Su presencia ya ha atraído hacia el oratorio en estos meses a numerosos fieles de muy diversos países, y me da el pálpito de que el número va a crecer exponencialmente en y a partir de su beatificación.

No quiero dejarme en el tintero un último detalle material del oratorio: la instalación, en este siglo XXI, de un excelente órgano holandés del siglo XVIII, que tanto contribuye a solemnizar y alegrar las misas y otras ceremonias que se celebran.

Doscientos veinticinco años lleva ahí el Real Oratorio y cuántas cosas preciosas y milagros escondidos habrán también acontecido entre tanto, comenzando por las muchas decenas de miles de Misas que en su altar se han oficiado y los millones –sí, millones– de confesiones que ha acogido. Solo Dios es testigo de tan gran derroche de gracias para el mundo y en innumerables almas.

#### 4. Voto de la Purísima

Quiero cerrar esta disertación con sendas referencias a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

No por casualidad las franciscanas del Caballero de Gracia llevan el nombre de *concepcionistas*, pues en su propia razón de ser está la devoción a la Inmaculada Concepción de nuestra Madre Santa María y la defensa de ese dogma, que hace cuatro siglos aún no había sido definido. Pues bien, dice *Historia de la Congregación* que, en 1653, hallándose todavía la esclavitud «en la casa de la Purísima Concepción [es decir, de las concepcionistas], determinó hacer voto de defender que María Santísima fue concebida sin culpa original desde su primer instante, sujetándose a lo que determinase Nuestro Santísimo Padre como cabeza de la Iglesia».

Se tuvo una solemne octava a Santa María Virgen, que empezó el día 25 de febrero de 1653. Y pocos meses después, el 23 de agosto, la Junta rectora decretó que no fuera admitido por congregante «nadie sin que haga antes juramento de defender el misterio de la Purísima Concepción».

Ciertamente, ese voto no era ninguna novedad en aquella época, pues así lo formularon numerosas instituciones civiles, universidades y ayuntamientos. Sin embargo, no deja de suscitar sano orgullo que nuestra congregación así lo hiciera también, hasta que al fin en 1854 Pío IX definió el dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

La cuestión es que tal voto y tal disposición mariana del alma concuerdan de lleno con el soneto que sabemos que escribió el Caballero de Gracia y fue publicado en 1616, en un libro de Diego de Castro titulado *COLOQUIO EN DEFENSA Y ALABANZA DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA MADRE DE DIOS, concebida sin mancha de pecado original, donde se prueba con muchos autores que la Virgen fue libre de la primera culpa*.

Leo y con esta poesía, en honor a la Santísima Virgen en este mes de mayo, así como al Caballero de Gracia, concluyo:

Soys sin pecado original criada,  
ab aeterno guardada y escogida  
de quien os hizo Virgen y parida  
os hizo de la culpa preservada.  
Vuestra sangre divina inmaculada  
es de Dios hecho hombre, y nos dio vida;  
y así gracia por Madre recibida  
¿cómo pudo de culpa ser manchada?  
Madre del mismo Dios Verbo humanado  
Virgen y Madre soys, suma Grandeza,  
que sobre serafines os levanta.  
El dicho de Dionisio sea alabado  
que no saber de Dios la grande alteza  
os tuviera por Dios, ¡oh Reina Santa!

Muchas gracias.